**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Ejercicio de valores en educandos del nivel inicial

Trabajo académico presentado para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial.

Autora.

Renée Alvarado Campos

TUMBES – PERÚ

2019

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Ejercicio de valores en educandos del nivel inicial

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y forma.

Renée Alvarado Campos. (Autora)

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo. (Asesor)

TUMBES – PERÚ

2019



## DEDICATORIA

*Con* todo cariño a mis padres que han dedicado su vida para que sus hijos disfruten cada momento a su lado y encaminarlos por la senda del bien y puedan desenvolverse en lo que les toque vivir.

Y a mi hija por ser ese motivo especial que me encamina a seguir creciendo profesionalmente.

# ÍNDICE

[DEDICATORIA 4](#_Toc1069848)

[ÍNDICE 4](#_Toc1069849)

[RESUMEN 6](#_Toc1069850)

[**INTRODUCCIÓN** **¡Error! Marcador no definido.**](#_Toc1069851)

[**CAPITULO I** **¡Error! Marcador no definido.**](#_Toc1069852)

[**1.1.** **Planteamiento del problema** 9](#_Toc1069853)

[**1.2.** **Objetivos** 10](#_Toc1069854)

[**1.2.1.** **General** 10](#_Toc1069855)

[**1.2.2.** **Específicos** 10](#_Toc1069856)

[**CAPITULO II** **¡Error! Marcador no definido.**](#_Toc1069857)

[**2.1.** **Marco teórico** 12](#_Toc1069858)

[**2.1.1.** **Educación inicial** 12](#_Toc1069859)

[**2.1.2.** **Relación padre de familia - estudiante**. 12](#_Toc1069860)

[**2.1.3.** **Los valores** 12](#_Toc1069861)

[**2.1.4.** **Educación en valores** 14](#_Toc1069862)

[**2.1.5.** **Tipos de valores** 15](#_Toc1069863)

[**2.1.6.** **Valores democráticos.** 15](#_Toc1069864)

[**2.1.7.** **Los valores universales** 16](#_Toc1069865)

[**CONCLUSIONES** **¡Error! Marcador no definido.**](#_Toc1069866)

[**REFERENCIAS CITADAS** **¡Error! Marcador no definido.**](#_Toc1069867)

#

# RESUMEN

 La presente monografía tiene como propósito conocer el ejercicio de los valores de educandos de educación Inicial.

 El análisis de la información ha permitido concluir que existe una adecuada práctica de valores en los niños y niñas, ellos tienen que, a partir de lo que la maestra lleve al aula y los saberes previos, generar sus aprendizajes a partir de situaciones reales y demostrando el respeto, la tolerancia y sobre todo siendo solidarios tanto en lo pedagógico como en lo afectivo y físico.

**Palabras clave. Valores, Respeto, tolerancia.**

**INTRODUCCIÓN**

Las malas costumbres y hábitos, el arraigamiento de los antivalores, la desvaloración de la dignidad de la sociedad, alimentada por los malos ejemplos de nuestras autoridades, con su indiferencia, el tráfico de influencias, su incapacidad entre otros aspectos, han hecho que las actitudes de los adolescentes y jóvenes en su mayoría expresen falta de orientación y seguimiento creando en ellos actitudes negativas traslucidas en la delincuencia, la toma de carreteras, levantamiento en armas, enfrentamientos, violaciones e intolerancia registradas en las últimas décadas, generando deterioro y cambios de políticas de gobierno de manera permanente creando inestabilidad social.

El presente trabajo fue inspirado en la propuesta del Dr. Andy Figueroa (2019) sobre el amor como un valor base que dispone y direcciona todas las buenas conductas hacia las personas de nuestra entorno, definiendo el amor como “dar algo bueno… (bueno,según el otro)”

Luego están las conclusiones se determina que la práctica de valores democráticos mejora su rendimiento académico de los niños y niñas de 5 años, dentro del marco de la implementación del Currículo Nacional como parte de un enfoque por competencias, los niños y niñas tienen que, a partir de lo que la maestra lleve al aula y los saberes previos, generan sus nuevos aprendizajes a partir de situaciones reales y demostrando el respeto, la tolerancia y sobre todo siendo solidarios tanto en lo pedagógico como en lo afectivo y físico. Y finalmente están las referncias.

Agradecimiento sincero a la Universidad de Tumbes, por hacer de la educación un servicio al alcance de muchos, por brindarnos la oportunidad de profesionalizarse de acuerdo a las exigencias mundiales.

A mi familia que siempre, con su tolerancia y respeto, me brindan las facilidades y su compromiso conmigo para que esta carrera se viera cristalizada

**CAPITULO I**

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

 En el mundo, las manifestaciones de violencia, el racismo, la xenofobia y nacionalismo agresivo, las violaciones de los derechos humanos y la intolerancia religiosa son factores que ponen permanentemente en peligro la consolidación de la paz y la democracia tanto en el plano nacional como internacional y constituyen obstáculos para el desarrollo.

 La práctica de valores se va perdiendo paulatinamente generándose una convulsión social en diferentes países, la falta de valores democráticos en la sociedad es notoria, como se puede evidenciar en la violencia en adolescentes, la falta de respeto y la intolerancia en cada uno de ellos.

 Las malas costumbres y hábitos, el arraigamiento de los anti valores, la desvaloración de la dignidad de la sociedad peruana, alimentada por los malos ejemplos de nuestras autoridades, con su indiferencia, el tráfico de influencias, su incapacidad entre otros aspectos, han hecho que las actitudes de los adolescentes y jóvenes en su mayoría expresen falta de orientación y seguimiento creando en ellos actitudes negativas traslucidas en la delincuencia, la toma de carreteras, levantamiento en armas, enfrentamientos, violaciones e intolerancia registradas en las últimas décadas, generando deterioro y cambios de políticas de gobierno de manera permanente creando inestabilidad social. Como estipula la UNESCO, 2007: “Si las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben fundarse los baluartes de la paz”.

En nuestro país, según el III Estudio nacional sobre prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria presentado el año pasado por DEVIDA arroja que de un 16% se ha incrementado al 60% de estudiantes que consumen algún tipo de droga o alcohol que se asocia a trastornos de conducta, agresividad, depresión, bajo rendimiento escolar, poniendo en alerta a las autoridades, profesores y en especial a los padres de familia que se está convirtiendo en un problema de salud pública.

La demanda de formación en valores crece en progresión geométrica y las Instituciones Educativas se lanzan a aplicar propuestas y programas específicos, muchas veces sin respetar los ritmos, necesidades, condicionantes y posibilidades de cada estudiante y de cada grupo, tratando de imponerla y de estandarizarla.

De esta forma, resulta evidente que la institución educativa en su misión de construir y transmitir conocimientos, habilidades y métodos concomitantemente, aporta a la formación de valores, normas y juicios de los estudiantes, de acuerdo con los valores que prevalecen en la sociedad en la que desarrolla su trabajo pedagógico.

La educación tiene un desafío de fomentar la capacidad de apreciar los valores como: libertad, solidaridad, tolerancia entre otros que permitan responder a sus retos; de reconocer y aceptar los valores que existen en la diversidad de los individuos, los géneros, los pueblos y las culturas desarrollando la capacidad de comunicar, compartir y cooperar con los demás.

* 1. **Objetivos**
		1. **General**

Conocer la práctica de valores en los niños de 5 años.

**1.1.2. Específicos**

Conocer el grado de práctica de valores en los niños y niñas de 5 años.

Conocer el rendimiento académico de los niños y niñas de 5 años.

Conocer la influencia de la práctica de valores en el rendimiento académico de los niños y niñas de 5 años.

**CAPITULO II**

* 1. **Marco teórico**
		1. **Educación inicial**

De acuerdo a la Ley General de Educación, la Educación Inicial constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada. El Estado asume, cuando lo requieran, también sus necesidades de salud y nutrición a través de una acción intersectorial. Se articula con el nivel de Educación Primaria asegurando coherencia pedagógica y curricular, pero conserva su especificidad y autonomía administrativa y de gestión.

* + 1. **Relación padre de familia - estudiante**.

Los padres de familia, cuando sus hijos ingresan a la educación secundaria, es justamente allí, cuando inician la adolescencia generando un conflicto entre padre de familia – estudiante.

* + 1. **Los valores**

Hay numerosas concepciones sobre los valores, desde las concepciones empíricas hasta las realizadas por estudiosos, entre los que se propone algunos de ellos:

De acuerdo a Martín, A. (2011), “los valores son todos aquellos actos que hace buenas a las cosas, todo lo que apreciamos, por lo que son dignas de nuestra atención y deseo. El valor es todo bien encerrado en las cosas, descubierto con mi inteligencia, deseado y querido por mi voluntad. Los valores dignifican y acompañan la existencia de cualquier ser humano. El hombre podrá apreciarlos, si es educado en ellos. Y educar en los valores es lo mismo que educar moralmente, pues serán los valores los que enseñan al individuo a comportarse como hombre, como persona. Pero se necesita educar en una recta jerarquía de valores”.

El autor lo clasifica a los valores en grupos como:

* Valores espirituales
* Valores morales o humanos:
* Valores personales
* Valores familiares
* Valores sociales

Existen una variedad de significados de la palabra valor, dependiendo del ángulo desde el que se perciba.

Según Bolívar (1998) “los valores son marcos referenciales que orientan e integran socialmente al individuo en el mundo, en sus actitudes y conductas. Las actitudes, entendidas como, predisposiciones adquiridas en el curso de aprendizaje, que impulsan a manifestarse de forma determinada ante los objetos o situaciones están formados por aspectos individuales: cognoscitivos y afectivos. Y las creencias, según el mismo autor, son principios de representación del mundo que se suelen expresar por medio de opiniones”.

Desde esta última afirmación, podemos considerar el carácter objetivo del valor como algo permanente, pero también se alude al sentido cambiante y dinámico que le confiere el carácter subjetivo y que sale de las distintas realizaciones de los valores

Los valores generan por coacción, por convicción o por educación un hábito, o bien ciertas actitudes aprendidas socialmente en el grupo; cuando un nuevo sujeto se forma en un grupo social comienzan a repetir comportamientos. Inicialmente la persona es un ser mimético, repite y así aprende, va creando un hábito constituido sobre creencias y valores.

* + 1. **Educación en valores**

Es una gran tarea para el sistema educativo, planificar e implementar acciones, políticas y programas educativos enmarcados en una educación en valores, una educación que les permita a los estudiantes desarrollar aprendizajes dentro de un contextos real, respetando las costumbres, valorando su medio ambiente, valorando las diferencias y las potencialidades de cada uno.

Dentro de este marco, el Currículo Nacional que se viene implementando en el sistema educativo peruano, donde se proponen los enfoques transversales, que no son otra cosa más que promover el desarrollo aprendizajes en un marco de práctica de valores.

Una educación en valores debe formar parte de la planificación curricular, para tenerlo presente en el desarrollo de todas las actividades, de manera transversal a lo largo de toda y todas las áreas, puesto que no se trata de conceptos aislados que debamos aprender, sino consiste en una interiorización de los mismos para hacerlos nuestros, para que formen parte de nuestra personalidad y ayudarnos a actuar en consecuencia ante las diferentes situaciones que nos vayamos encontrando a lo largo de nuestras vidas.

La educación en valores, sobre todo en el nivel in icial debe ser trabajada desde la globalidad, íntimamente relacionada con las áreas del currículum vigente y prestando especial atención a la etapa de desarrollo en la que se encuentren los estudiantes de acuerdo a sus contextos socioculturales, para que así, estos principios tengan sentido para ellos.

Educar en valores implica trabajar de manera explícita e implícita, en cada una de las actividades, sin valores es imposible que los estudiantes puedan desarrollar actividades significativas y formarse plenamente y prepararse adecuadamente para su vida y para la interacción social.

La sociedad actual es cada día más globalizada, complejas y heterogéneas, donde permanentemente se cuestionan las normas, se vulneran los acuerdos y se resquebrajan los acuerdos sociales, que se tienen que buscar nuevas formas de convivencia, nuevas estrategias de enseñanza, que respondan a las necesidades reales y contextualizadas de los estudiantes. Quienes pretendan educar en estos tiempos tienen que adecuar sus enseñanzas a un mundo lleno de tecnología de la información, lleno de una sociedad convulsionada y con quehaceres individuales que se aleja de la sociedad presenta para involucrarse en un sociedad digital.

* + 1. **Tipos de valores**

Los tipos de valores son:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Tipo de valor*** | ***Lo que busca*** |
| Económico | La utilidad, lo económico y lo práctico |
| Universales | Busca la transversalidad en las actitudes humanas |
| Teórico | La verdad a través del conocimiento |
| Estético | La belleza mediante los sentidos |
| Religioso | La trascendencia de la vida |
| Democrático | Regulan las conductas y sirven como guía para los individuos y para la sociedad |
| Social | El bien en la convivencia del ser humano |
| Político  | El poder para influir en los demás y conseguir el bien común |

* + 1. **Valores democráticos.**
			1. **Democracia**.

Etimológicamente la palabra democracia proviene del griego, demos, que significa pueblo y kratein, que significa gobernar.

De acuerdo al DCN (2009) “La democracia como pilar fundamental, está sustentada no sólo como aspiración, sino como modo de vivir en comunidad y en sociedad. Vivir en democracia es reconocer que las decisiones se construyen y no se imponen; que la construcción social por excelencia, en mérito a este valor, es la construcción de acuerdos por consenso y, en su agotamiento, la decisión por votación; sin perder de vista que aquellos que conforman la minoría tienen los mismos derechos que la mayoría. Otro elemento importante sobre la democracia es que se sustenta en la búsqueda del bien común y no en el bien de algunas”.

Para los efectos de la presente investigación, se adoptó un concepto de democracia en la educación: no es una cultura de mayorías ni la posibilidad de elegir representantes; es una forma de vida comunitaria. De experiencia comunicativa conjunta (Dewey, 1995). “Según el autor, una sociedad es democrática cuando facilita la participación en sus bienes de todos sus miembros en condiciones iguales y asegura la interacción de los asociados”.

Siguiendo esta idea y de acuerdo al autor francés Morín, E. (2001); “la democracia se alimenta del ideal libertad-igualdad-fraternidad (términos inseparables). Ahora la pregunta es ¿Cómo llevar a la práctica estos tres principios? La democracia es un proyecto común, porque tiene que configurarse momento a momento en la convivencia” (Maturana, 1994) “no puede quedarse en un discurso y menos tratarse como una materia aislada, pues una sola trasmisión no genera actitudes democráticas”.

* + 1. **Los valores universales**

De acuerdo a Negrete, L. (2009), “son el conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada. Ante esto debemos comprender que no es un concepto sencillo. Esto se debe a que en ocasiones se confrontan valores importantes que entran en conflicto. El derecho a la vida y a la salud, el respeto a la propiedad privada, la observancia de las leyes, etcétera” (Osorio, E, 2015).

“La existencia humana es un proceso de descubrimiento, crecimiento, humanización, conquista de la libertad; representa el esfuerzo de hombres y mujeres por conquistarse a sí mismos mediante la iluminación de la inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad, y con apertura, resultado del amor a los demás. Estos valores forman un perfil de hombre que encarna convicciones y creencias funcionales para un determinado ideal de sociedad integrada por la conducta colectiva, el comportamiento humano social y los valores deseables. En una sociedad como la nuestra, los valores expresan el perfil de hombre que resulta de un contexto cultural y un concepto de nación” (Osorio, E, 2015)

“Los valores se evidencian en cada una de las actitudes y habilidades de aplicación múltiple que en conjunto son las que permiten lograr las capacidades y competencias requeridas. ¿Por qué de aplicación múltiple? Porque facilitan el trabajo científico con base en el desarrollo de un pensamiento inquisitivo, lógico y crítico, el manejo de lenguajes y el dominio de disciplinas. Un desarrollo humano integral, finalmente, cubre todas las posibilidades de crecimiento. Por lo general, la escuela o la empresa se preocupan por los aspectos cognoscitivos o racionales. El aprendizaje de los valores y de las actitudes es un proceso lento y gradual en donde influyen distintos factores y agentes” (Osorio, E, 2015)

De acuerdo a la autora, los valores universales son:

* **La amistad**

“Es el afecto o estimación entre personas que les permite establecer vínculos más estrechos de convivencia” (Osorio, E, 2015)

* **El amor**

“Es un principio de unión entre los elementos que forman el universo;una manifestación de los hombres hacia el bien y la belleza absoluta” (Osorio, E, 2015)

* **La bondad**

“Es una cualidad de una cosa o persona que la voluntad considera como un fin deseable tendiente a lo bueno” (Osorio, E, 2015)

* **La confianza**

“Actitud de esperanza hacia una persona o cosa; sentimiento de seguridad en uno mismo; acto de fe” (Osorio, E, 2015)

* **La Fraternidad**

 “Es la unión y buena correspondencia entre los hombres” (Osorio, E, 2015)

* **El Honor**

“Es el sentimiento profundo de la propia dignidad moral del hombre” (Osorio, E, 2015).

* **La Honradez**

Es la cualidad que nos hace proceder con rectitud e integridad” (Osorio, E, 2015)

* **La Justicia**

Es dar a cada quien lo que se merece, según sus obras.

* **La Libertad**

Es obrar con libre albedrío; es hacer lo que uno desea sin dañar a nadie. la libertad física es limitada y sólo el pensamiento es infinitamente libre.

* **La Paz**

“Es el conjunto de actos de unión o concordia que hacen posible la convivencia armoniosa entre los miembros de una sociedad o familia” (Osorio, E, 2015)

* **La Valentía**

“Es la cualidad que nos permite enfrentar con decisión y sin dudar todos los actos de nuestra vida” (Osorio, E, 2015).

* **La Verdad**

Es la conformidad o acuerdo de lo que se dice con lo que se siente, se piensa o hace

* + - 1. **Valores democráticos**.

De acuerdo al Instituto Federal Electoral (2006), “son principios a partir de los cuales se regulan las conductas y sirven como guía para los individuos y para la sociedad. Resulta inconcebible una sociedad sin valores. De ahí que el desarrollo de éstos sea de gran importancia para el adecuado funcionamiento de cualquier sociedad”.

Otro de los conceptos, es el de Altuna, A. (2007). “El propósito de educar en valores en sociedades democráticas es el de generar espacios de reflexión tanto individual como colectiva, para que la ciudadanía sea capaz de elaborar de forma racional y autónoma los principios de valor que le permitirá enfrentarse de forma crítica a la realidad. Es decir, crear las condiciones necesarias para que, cada persona, descubra y realice la elección libre y lúcida entre aquellos modelos y aspiraciones que le puedan conducir a la felicidad”.

Dentro de los valores democráticos tenemos: Libertad, igualdad, igualdad jurídica, igualdad política fraternidad, responsabilidad, honestidad, diálogo, participación, pluralismo, equidad, solidaridad, respeto, tolerancia, legalidad y paz. De todos los valores democráticos mencionados, el grupo de investigación ha seleccionado tres, los que se detallan:

* + - 1. **Libertad**.

Según el DCN (2009), “es la capacidad que permite discernir, decidir y optar por algo sin presiones ni coacciones, para desarrollarse como ser humano en todo su potencial, sin afectar la propia dignidad ni la de los demás..”

La libertad es la facultad natural que tiene el ser humano de obrar en un sentido o en otro, pero es también un derecho que debe serle reconocido dentro de la sociedad.

Existen dos aspectos fundamentales de la libertad; uno implica actuar libremente sin interferencias ni amenazas, y el otro es la capacidad de autogobernarse o auto determinarse.

Desde este punto de vista, lo esencial no es tener libertad, sino ser y sentirse libre. Esto implica las siguientes actitudes: La conciencia de ser autónomo con respecto a la naturaleza y a la comunidad social.

* Sentirse separado del entorno, con voluntad propia y capaz de decidir y elegir por sí mismo.
* La capacidad de elegir la propia vida.
* La capacidad para decidir qué tipo de vida y de mundo queremos.
* Ser capaz de darse a sí mismo las leyes que van a regular su propia existencia.
* No ser esclavo o no estar sometido al dominio de otro, sino ser dueño y señor de sí mismo y de sus actos.
	+ - 1. **Solidaridad**.

De acuerdo al DCN (2009) “es una decisión libre y responsable de dar de uno mismo a otras personas, para su bien; sin esperar recompensa. Implica la noción de comunidad, y el saberse y sentirse miembro de ella.

Significa cooperar, asumir un compromiso con responsabilidad; pero también significa superar el egoísmo y la indiferencia para compartir lo que somos y lo que tenemos. Capacidad para ver y reconocer la dignidad de las personas.

Componentes de la solidaridad”.

“En el concepto de solidaridad encontramos tres componentes esenciales: compasión, reconocimiento y universalización Valores y educación” (Loroño, P, 2016)

Compasión: “La solidaridad supone, ante todo, un sentimiento de fraternidad, por el que uno siente afecto por los sufrimientos y necesidades de los demás como si fueran propios” (Loroño, P, 2016)

Se compadece del otro y actúa, en consecuencia, solidariamente.

“Reconocimiento: No basta con la compasión. Para que ésta genere solidaridad es preciso reconocer la dignidad personal de los otros. La solidaridad tiene así rostro: son otras personas, con la misma dignidad que yo, quienes me interpelan desde sus necesidades y demandan de mí una respuesta” (Loroño, P, 2016)

“Esto es posible solamente cuando se cree que la propia vida forma parte de la vida de los demás” (Loroño, P, 2016)

“Universalidad: Otra característica esencial de la solidaridad es su universalidad. Para ser solidario hay que tener sentimientos de compasión y de ayuda a toda la humanidad, sin fronteras de ninguna clase (políticas, religiosas, étnicas, culturales, económicas...), salvo una mayor sensibilidad por los más débiles y necesitados” (Loroño, P, 2016)

* + - 1. **Tolerancia**.

Como lo estipula el DCN (2009). “Reconocimiento de la dignidad de todo ser humano y de su derecho a ser diferente. Esto permite que la persona interactúe con los demás en un clima de equidad e inclusión, con interés por conocer al otro y lograr un enriquecimiento mutuo”.

Para conceptualizar y analizar mejor la tolerancia, debemos distinguir diversas formas y precisar el sentido y calidad de cada una de ellas.

La tolerancia como principio que proclama la igualdad de todos los hombres. Es el respeto y la comprensión benévola que merece la libertad de los demás, a lo que Medina, R. (1998) dice: Generalmente este valor supone e implica otros valores como son: la apertura hacia el otro, sentido de la generosidad, relaciones sustentadas en la veracidad, fidelidad, paciencia y tenacidad.

Razones de la intolerancia.

 Las razones de la intolerancia son variadas y personales. Se clasifica en tres grandes grupos:

* Diferencias de creencias y opiniones. Son las diferencias ideológicas, especialmente las religiosas, también las políticas.

Las intolerancias más violentas, a lo largo de la historia, han sido provocadas por la diversidad de religiones. ¡Algo absurdo!

Una religión que predica el amor o la fraternidad no tiene que ser causa de opresiones y conflictos humanos. La religión nunca debe ser el fundamento de un proyecto político. La fe religiosa es algo personal, que no se puede imponer desde fuera. Nadie tiene la exclusiva de la verdad y del bien. La religión es esencialmente una opción libre, una adhesión voluntaria.

Diferencias económicas. Se trata de unas diferencias de carácter social. Provocan el rechazo de personas y grupos, no por su raza o cultura, sino por su bajo nivel social. “Al inmigrante o gitano no se les tolera no porque pertenezcan a otra cultura, sino porque su presencia significa pobreza, marginación, inseguridad, desorden... Al gitano o al árabe rico no se le margina. Se margina al desconocido porque su presencia incomoda y no agrada...”

* Diferencias físicas. Se agrupan aquí un conjunto de diferencias físicas o fisiológicas, que constituyen anormalidades respecto a lo que la sociedad ha establecido como normal y moralmente bueno. Así se rechaza a los homosexuales, los hijos naturales, las madres solteras, los minusválidos, los enfermos del sida, los drogadictos, los retrasados mentales... Las razones de este rechazo pueden ser religiosas, ideológicas, económicas... y manifiestan una mentalidad conservadora y reaccionaria, preocupada sólo por su comodidad. “Sabemos de sobra que no hay razones objetivas para excluir a nadie de la categoría de ser humano. No obstante, las exclusiones están ahí y hay cínicas justificaciones para ellas, consistentes siempre en preservar los derechos de los que están en su sitio y son como deben ser”.

**CONCLUSIONES**

PRIMERA: La práctica de valores democráticos mejora su rendimiento académico de los niños y niñas de 5 años, dentro del marco de la implementación del Currículo Nacional como parte de un enfoque por competencias, los niños y niñas tienen que, a partir de lo que la maestra lleve al aula y los saberes previos, generan sus nuevos aprendizajes a partir de situaciones reales y demostrando el respeto, la tolerancia y sobre todo siendo solidarios tanto en lo pedagógico como en lo afectivo y físico.

SEGUNDA: Los niños y niñas llegan a iniciar su educación básica con una amalgama de saberes que vienen desarrollando en casa a partir de la convivencia con sus padres, hermanos y su comunidad, saberes que deben ser aprovechados para promover y fortalecer sus valores democráticos.

 **REFERENCIAS CITADAS**

Aberasturi, A. y Knobel, M. "*La adolescencia Normal*" Ed. Paidos 1995, Buenos Aires.

Altuna Urcelay Ángel (2007) “*Plan Vasco de Acción en materia de Educación en*

Bolívar, A. (1998) “*Educar en valores una educación de la ciudadanía*”. Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia

Instituto Federal Electoral (2006) “*Democracia y valores democráticos*” México.

Ley N° 28044, Ley General de Educación

Loroño, P, (2016)EDUCACIÓN PARA LA COOPERACIÓN [Blogs Post]Educar para la convivencia y la paz, recuperado de:<https://interculturalupn31.blogspot.com/2016/06/educacion-para-la-cooperacion.html>

Martín, A. Fomentar los valores en la educación infantil. <http://www.techtraining.es/revista/numeros/PDF/2011/revista_31/125.pdf>

Ministerio de Educación 2009. “*Diseño Curricular Nacional*”

Ministerio de Educación “*Guía para la promoción de estilos de vida saludable en educación secundaria*” 2009.

Morín, E. (2001); “*Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*”.

Negrete, L. (2009) Los Valores Universales.

Osorio, E, (2015) Valores universales, Slideshare, recuperado de:<https://es.slideshare.net/emaosorio967/valores-universales-52366725>





